

**INFORMACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA**

<b>NOMBRE DEL CONGRESISTA</b>	<b>JOSÉ OBDULIO GAVIRIA VÉLEZ</b>		
<b>CARGO</b>	<b>SENADOR</b>	<b>X</b>	<b>REPRESENTANTE A LA CÁMARA</b>
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN<sup>1</sup></b>	NACIONAL		
<b>PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO</b>	CENTRO DEMOCRÁTICO		
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	20/07/2018		20/06/2019
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	29/06/2019		
<b>CORREO DE CONTACTO<sup>2</sup></b>	Joseobdulio.gaviria@senado.gov.co		

**PRESENTACIÓN DEL INFORME**

Durante este periodo centré mi ejercicio legislativo en garantizar y propender por la defensa y mantenimiento de las Instituciones democráticas del Estado colombiano, en el marco de los constantes ataques, difamaciones e intentos de reformas direccionadas a la deslegitimación de la democracia colombiana. En este sentido, se apoyó irrestrictamente el conjunto de propuestas gubernamentales ligadas a combatir los vacíos y consideraciones que conlleva el Acto Legislativo Número Uno, principalmente en los temas de impunidad, delitos de lesa humanidad y delitos contra menores de edad, en aras de garantizar y visibilizar los derechos de las víctimas de las FARC. También se animó al debate sobre la reforma a la justicia, principalmente en la propuesta de una única corte y el ajuste de procesos que conllevan a un lento funcionamiento de la judicatura mellando la legitimidad de las decisiones tanto a nivel temporal como procesal.

La crisis de Venezuela no fue ajena a mi labor legislativa. Es así como se acompañaron los esfuerzos gubernamentales colombianos, por estabilizar las condiciones dictatoriales y de emergencia humanitaria que vive nuestra hermana república, y que afectan notoriamente las condiciones de los pueblos colombianos que conforman los territorios de frontera. En este sentido, se adelantaron acciones de carácter parlamentario y civil, de acompañamiento a los esfuerzos de la

<sup>1</sup> Especifique si fue elegido por circunscripción Nacional o especial. En el caso de los Representantes a la Cámara, determine el Departamento por el cual salió electo

<sup>2</sup> Se recomienda utilizar el correo institucional

diplomacia colombiana por mitigar la crítica situación humanitaria y política devenida de la dictadura bolivariana. También se adelantaron acciones legislativas, con el fin de avalar y acompañar el proceso de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: *“Pacto por Colombia, pacto por la equidad”*.

Durante esta legislatura acompañé y apoyé cinco (5) proyectos, de los cuales cuatro (4) fueron iniciativas de la Bancada del Centro Democrático, y una de origen Parlamentario. Así mismo fui designado como ponente en cinco (5) Proyectos, de los cuales cuatro (4) fueron Actos Legislativos y un (1) Proyecto de Ley. Con relación a las proposiciones de ámbito legislativo se presentaron cuatro (4) proposiciones de las cuales dos (2) fueron aprobadas, una (1) se dejó como constancia, mientras la otra no fue votada. Se presentaron doce (12) constancias durante este ejercicio legislativo, adicional se participó en los debates de control político que fueron realizados durante este periodo.

Por último, en lo relacionado con la labor con la comunidad y participación de temas académicos se muestra un resumen a continuación:

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA DE LA VISITA	OBJETO DE LA VISITA
Medellín	Antioquia	23/07/2018	Escuchar a la comunidad y conocer sobre la situación de Hidroituango
Cali	Valle del Cauca	27/07/2018	Temas relacionados con el Pacífico Colombiano
Tibú	Norte de Santander	09/08/2018	Consejo de Seguridad, acompañando al Presidente, escuchando a la Comunidad frente a las preocupaciones de seguridad

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Urabá		23/08/2018	Acompañar al presidente Iván Duque
San Francisco	Cundinamarca	08/09/2018	Visitar a la comunidad de San Francisco y conocer sus inquietudes, y expectativas frente a los nuevos retos del Gobierno
Cali	Valle del Cauca	14/09/2018	Conferencia Centro de Pensamiento sobre los nuevos retos para el País
Montería	Córdoba	21/09/2018	Retos del Partido Centro Democrático en el nuevo Gobierno y hablar con la Comunidad
Cúcuta	Norte de Santander	23/02/2019	Solidaridad Pueblo venezolano. Apoyo a la entrega de la ayuda humanitaria
Medellín	Antioquia	28/02/2019	Participación en el Foro sobre el Plan Nacional de Desarrollo
Quibdó	Chocó	02/03/2019	Construyendo Partido de Gobierno
Medellín	Antioquia	08/03/2019	Conversatorio sobre movilidad y medio ambiente -Centro Democrático-
Medellín	Antioquia	18/03/2019	Tertulia Conservadora

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Chile		20/03/2019	Asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de la Unión de Partidos Latinoamericanos
Medellín	Antioquia	12/05/2019	Asistencia a la presentación Informe de Gestión de la EPM 2018

**I. INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA**

**1. Proyectos de ley y/o proyectos de actos legislativo<sup>3</sup>**

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 156/18 Senado, 113/17 Cámara "Por medio del cual se generan incentivos a la calidad, promoción al consumo y comercialización de panela, mieles paneleras y sus derivados, así como la reconversión y formalización de los trapiches en Colombia y se dictan otras disposiciones"	PROYECTO DE LEY	COAUTOR	N/A

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

*Este proyecto es iniciativa del Partido Centro Democrático y tiene como finalidad generar incentivos que estimulen y amplíen el consumo de panela y sus derivados, así como la formalización y tecnificación del proceso productivo de los mismos. De igual forma busca proteger, de manera especial, a los pequeños y medianos productores.*

<sup>3</sup> Utilice el número de casillas que requiera para reportar todos los proyectos en los que participó en la legislatura

*El proyecto se encuentra pendiente de enviar a sanción Presidencial.*

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<p>Proyecto de Acto Legislativo No. 22 de 2018 Senado-267 de 2018 Cámara</p> <p>“Por medio del cual se reforma la Constitución Política en materia de administración de justicia y se reforma el equilibrio orgánico de frenos y contrapesos”. / Acumulado con el PAL 17 y 21 de 2018 Senado</p>	ACTO LEGISLATIVO	COAUTOR	Iniciativa del Partido

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Con esta iniciativa se proponía eliminar las facultades nominadoras en cabeza de las altas cortes para elegir funcionarios ajenos a la Rama Judicial, acabar la cooptación como sistema de elección de Magistrados, eliminar los fueros para los altos dignatarios de la Rama Judicial, dar al Consejo de Estado la función de tribunal independiente e imparcial de segunda instancia para aforados constitucionales, superar los "choques de trenes" a través de la creación de un máximo tribunal de cierre y unificación jurisprudencial, eliminar el Consejo Superior de la Judicatura, crear un nuevo sistema de juzgamiento de querellas y pequeñas causas, y limitar el tiempo máximo de la detención preventiva.

El proyecto fue acumulado con los **Proyectos de Acto Legislativo 21 de 2018**, por el cual se reforma la Constitución Política en materia de administración de justicia y se dictan otras disposiciones, **Proyecto de Acto Legislativo número 17 de 2018**, por medio del cual se reforma la justicia.

Es **archivado conforme al artículo 375 de la Constitución Política** (...El trámite del proyecto tendrá lugar en dos períodos ordinarios y consecutivos. Aprobado en el primero de ellos por la mayoría de los asistentes, el proyecto será publicado por el Gobierno. En el

segundo período la aprobación requerirá el voto de la mayoría de los miembros de cada Cámara).

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<p><b>Proyecto de Acto Legislativo No. 24 de 2018 Senado</b> “Por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017 y se dictan otras disposiciones”. (Crea sala especial dentro del Tribunal para la Paz para miembros de la Fuerza Pública)</p>	<p><b>ACTO LEGISLATIVO</b></p>	<p><b>COAUTOR</b></p>	<p><b>Iniciativa del Partido</b></p>

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Este proyecto tenía como finalidad reivindicar el papel de la fuerza pública, procurando que los miembros activos y de la reserva de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional de Colombia que sean llevados o acudan voluntariamente a la JEP, sean juzgados en secciones especiales y diferentes a aquellas destinadas a las Farc y los terceros, que cumpla además con los criterios de simetría y simultaneidad. Se busca garantizar un procedimiento diferenciado, con Magistrados seleccionados de manera objetiva, que acrediten conocimientos específicos en derecho internacional humanitario (DIH) y manuales operacionales de la fuerza pública. El conocimiento del DIH conocido popularmente como el "derecho de la guerra" es requisito indispensable, toda vez que las acciones de las Fuerzas deben juzgarse bajo los lineamientos de operaciones legales para mantener el orden público. Así, como quien juzgue las acciones de la Fuerza Pública debe conocer los manuales de operaciones de las Fuerzas, pues el correcto proceder de sus acciones está enmarcado en este cuadro de referencia. Desconocer alguno de los dos factores implica un juicio injusto, pues desconoce las reglas de combate que los rigen. El propósito es garantizar la plena observancia del debido proceso, y por supuesto, con absoluto compromiso con la verdad, la justicia, la reparación de las víctimas y las garantías de no repetición.

**Es archivado conforme al artículo 375 de la Constitución Política**

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<p><b>Proyecto de Acto Legislativo No. 34 de 2018 Senado</b> “por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole al municipio de Villavicencio (Meta) el carácter de Distrito Especial, Biodiverso, Ecoturístico, Agroindustrial y Educativo”, <b>acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 35 de 2019 Senado.</b></p>	<p><b>ACTO LEGISLATIVO</b></p>	<p><b>COAUTOR Y PONENTE</b></p>	<p><b>Iniciativa impulsada por varios Senadores</b></p>
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b></p> <p>El propósito de la iniciativa es propender por el desarrollo de Villavicencio, que es la ciudad más poblada de los Llanos Orientales con 516.802 habitantes (“La Puerta del Llano”). Villavicencio además de ser el núcleo poblacional de esta región, también es considerada su núcleo económico, administrativo, cultural, de conectividad y turístico. Es la primera fuente comercial y de abastecimiento para las demás ciudades de los “Llanos Orientales”, dado su ubicación geográfica estratégica.</p> <p>Este proyecto de Acto Legislativo es archivado conforme al artículo 375 de la Constitución Política.</p> <p>La ponencia se encuentra publicada en la gaceta 205 de 2019.</p>			

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<p><b>Proyecto de Acto Legislativo No. 01 de 2018 Senado,</b> “Por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en lo que reste del periodo del 2018 - 2022 y en el periodo 2022 - 2026”, <b>Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo 04 de 2018 Senado</b></p>	<p><b>ACTO LEGISLATIVO</b></p>	<p><b>PONENTE</b></p>	<p><b>NO</b></p>

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Este proyecto es anunciado en la sesión del 4 de septiembre de la Comisión Primera. Inicia debate en la sesión del 11 de septiembre, y el 12 de septiembre es aprobado en la Comisión Primera.

Para esta iniciativa son radicadas dos ponencias, la primera presentada por los Senadores Roy Leonardo Barreras (coordinador), Miguel Ángel Pinto, Temístocles Ortega, Alexander López, Julián Gallo y Gustavo Petro quienes concluyen con la siguiente proposición:

Con las anteriores consideraciones solicitamos a los miembros de la Comisión Primera del Senado de la República dar primer debate al Proyecto Acto Legislativo número 1 del 2018 Senado, por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en lo que resta del período 2018-2022 y el período 2022-2026 acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo número 4 del 2018 Senado, por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales para la Paz en la Cámara de Representantes. En el texto unificado.

La segunda ponencia la radico como uno de los coordinadores del proyecto junto al



**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

senador Juan Carlos García, el 24 de agosto del 2018. De conformidad con el reglamento de la Ley 5ª de 1992 la primera ponencia para ser debatida es la del senador Roy y en el caso de ser negada, se continuaría con la segunda radicada.

Durante el debate se indicó que “nuestro proyecto de circunscripciones consiste en que las víctimas, estén en donde estén, elijan 5 representantes y 5 senadores” y se dejó en claro que nosotros estamos con las víctimas y no con los victimarios. Adicional se solicitó que por medio del Ministerio del Interior se consulte al Consejo de Estado si al proyecto le corresponde hacer consulta previa. La proposición se encuentra publicada en la Gaceta 757 del 25 de septiembre de 2018.

Por estarse en el debate de la ponencia radicada por el senador Roy, se radica una proposición modificando el artículo 1 del Acto Legislativo 01 de 2018 Senado, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo 04 de 2018, la modificación solicitada es la de que sean solo (5) representantes elegidos del Registro Único de Víctimas.

Para segundo debate se radicó la ponencia el 25 de septiembre de 2018. Durante el trámite de esta iniciativa fui incapacitado y durante la misma el proyecto pasa a Plenaria del Senado y comienza su debate, pero no alcanza a realizarse la votación del mismo por lo que el proyecto es archivado en atención a que se le vencen los términos exigidos por ley.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<b>Proyecto de Acto Legislativo No. 08 de 2018 Senado - 248 de 2018 Cámara.</b> “Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral”, <b>acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 09 de 2018 Senado - 248 de 2018 Cámara.</b>	<b>ACTO LEGISLATIVO</b>	<b>PONENTE PRIMERA VUELTA</b>	<b>NA</b>

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

La ponencia es radicada el 18 de septiembre de 2018, se anuncia en la sesión del 19 de septiembre de 2018. Se inicia debate el 26 de septiembre de 2018 en Comisión Primera.

En el primer debate de la iniciativa explico la ponencia radicada, además de indicar que la única manera de mantener un orden y una estabilidad constitucional es impedir la devaluación progresiva que ha tenido la Constitución. Este proyecto fue debatido en las sesiones 26 de septiembre, 02 de octubre y 03 de octubre, siendo aprobado el 3 de octubre. Cabe anotar que durante el debate de este proyecto fui incapacitado en atención a que fui intervenido quirúrgicamente, por lo anterior procedo a informar a la Comisión Primera para que se asigne a un nuevo ponente coordinador de la ponencia. La Comisión asigna al senador Santiago Valencia.

Este Proyecto de Acto Legislativo es archivado conforme al artículo 375 de la Constitución Política

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<b>Proyecto de Acto Legislativo No. 12 de 2018 Senado</b> “Por el cual se adiciona un artículo a la Constitución Política”. (Imprescriptibilidad en los delitos contra la administración Pública).	ACTO LEGISLATIVO	PONENTE	NA

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:**

Inicialmente la Comisión Primera del Senado me asigno como ponente de esta iniciativa, pero por motivos a mi incapacidad por la intervención quirúrgica a la que fui sometido, la Comisión asigna otro ponente para continuar el trámite del Proyecto. Se le envía a la Senadora Paloma Valencia para su consideración un borrador de documento que se venía trabajando.

Fue archivado conforme al artículo 375 de la Constitución Política

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley No. 238 de 2019 Senado. “Por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 1712 de 2014 – Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional”.	PROYECTO DE LEY	PONENTE	Iniciativa del Partido
<p><b>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</b></p> <p>Con esta iniciativa se buscaba fortalecer el control ciudadano respecto de las funciones de los miembros de las corporaciones públicas que tengan a su cargo funciones de gestión y promoción de partidas presupuestales en los niveles nacional, departamental o municipal.</p> <p>Lamentablemente no se alcanzó a dar trámite a la iniciativa y fue archivado conforme al artículo 162 de la Constitución Política (Los proyectos de ley que no hubieren completado su trámite en una legislatura y que hubieren recibido primer debate en alguna de las cámaras, continuarán su curso en la siguiente, en el estado en que se encuentren. Ningún proyecto podrá ser considerado en más de dos legislaturas).</p>			

**2. PROPOSICIONES**

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Primera del Senado	Proyecto de Acto Legislativo No. 01 de 2018 Senado, “Por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en lo que reste del periodo del 2018 - 2022 y en el periodo 2022 - 2026”, Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo 04 de 2018 Senado	11 de agosto de 2018	Certificación expedida el 26 de junio de 2019.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:**

En la Proposición se solicita que por medio del Ministerio del Interior se consulte al Consejo de Estado si el proyecto le corresponde hacer consulta previa. Lo anterior a dos derechos de petición que llegan a la Comisión Primera y que hacen la solicitud la realización de consulta previa. La proposición queda como constancia.

La proposición se encuentra publicada en la Gaceta 757 del 25 de septiembre de 2018.

<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
<b>Comisión Primera del Senado</b>	<b>Proyecto de Acto Legislativo No. 01 de 2018 Senado, “Por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en lo que reste del periodo del 2018 - 2022 y en el periodo 2022 - 2026”, Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo 04 de 2018 Senado</b>	<b>11 de agosto de 2018</b>	<b>Certificación expedida el 26 de junio de 2019.</b>

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:**

Como se mencionó anteriormente, esta iniciativa se le radicaron dos ponencias, y como se inició el debate con la radicada primero, se pasa una proposición en la que solicitamos varios Senadores se modifique el artículo 1 del Acto Legislativo 01 de 2018 Senado, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo 04 de 2018, la modificación solicitada es la de que sean solo (5) representantes elegidos del Registro Único de Víctimas. La proposición se encuentra publicada en la Gaceta 815 del 5 de octubre de 2018. No fue votada.

<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
<b>Comisión Primera de Senado</b>	<b>Proyecto de Ley No. 60 de 2018 Senado “Por medio de la cual se</b>	<b>10 de abril de 2019</b>	<b>Certificación expedida el 26 de junio de 2019.</b>

	adoptan disposiciones de fortalecimiento de la seguridad ciudadana”. <b>acumulado con el 074 de 2018 Senado</b>		
--	--	--	--

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:**

En la proposición se solicita adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley No. 60 de 2018 Senado “Por medio de la cual se adoptan disposiciones de fortalecimiento de la seguridad ciudadana”. Acumulado con el 074 de 2018 Senado; en el cual se modifica el artículo 240 de la Ley 599 de 2000, que se refiere al Hurto Calificado. La proposición se encuentra publicada en la Gaceta 294 del 03 de mayo de 2019.

La proposición es aprobada en la sesión del 23 de abril de este año.

<b>ORIGEN (Comisión o plenaria)</b>	<b>PROYECTO INVOLUCRADO</b>	<b>FECHA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)</b>
<b>Comisión Primer del Senado</b>	<b>Proyecto de Acto Legislativo No. 38 de 2019 Senado - 394 de 2019 Cámara</b> “Por medio del cual se modifica el artículo 44 de la Constitución Política”. (Competencia de los delitos sexuales contra los niños).	<b>6 de mayo de 2019</b>	Certificación expedida el 26 de junio de 2019.

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:**

La proposición solicita adicionar un párrafo al artículo 2: “Lo establecido en el inciso tercero del artículo 44 de la Constitución Política, en ningún caso afectara las disposiciones de acuerdos de Paz firmados con anterioridad”. La proposición se encuentra publicada en la Gaceta 365 del 17 de mayo de 2019.

Fue aprobada

**3. LAS CONCLUSIONES O FORMA DE TERMINACIÓN DE LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.**

<b>DEBATE</b>	<b>COMISIÓN O PLENARIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>CITANTE O PARTICIPANTE</b>

**RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN**

Con relación a los debates de control político, se asistió y participo en todos los convocados por las secretarías tanto de Comisión Primera, como de la de Plenaria.

**4. TRÁMITE DE PETICIONES**

FECHA	SOLICITUD	ORIGEN	RESPUESTA
04-09-2018	Solicitud de hacer una Consulta Previa frente al Proyecto de Acto Legislativo de las Circunscripciones.	CIUDADANO	Como uno de los ponentes de la iniciativa, durante el debate del proyecto informo a la Comisión Primera la solicitud del peticionario y presento proposición en la cual pido se haga por medio del Ministerio del Interior la consulte al Consejo de Estado, si el proyecto le corresponde hacer consulta previa.
11-01-2019	Solicitud de que se revoque el proyecto de Circunscripciones que dan curules tanto en Senado como en Cámara	CIUDADANO	Se le informa al peticionario el trámite que tuvo el Proyecto de Acto Legislativo, y un resumen de la ponencia presentada.
07-06-2019	Reforma Constitucional Frente	CIUDADANA	Se pone en conocimiento de

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

	al aborto		la peticionaria la normatividad y los pronunciamientos frente al tema por parte de la Corte Constitucional y la defensa que se hace frente al derecho de la vida, pero de igual manera se le explica los efectos de una posible reforma.
12-06-2019	Traslado solicitud sobre informe de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento a los Órganos de Control Público	CIUDADANO	Se da repuesta al peticionario informando la situación de la Comisión y se le guía para su segunda Inquietud.

**II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (No es obligatorio su diligenciamiento)**

**1. Intervenciones en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.**

**2. Peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.**

**3. Acciones ante el gobierno para satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**



**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

<b>4. Participación como directivo de su partido o movimiento político.</b>
<b>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</b>
<b>6. Participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y/o deportivas.</b>
<b>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.</b>
<b>8. Ejercicio de la Cátedra Universitaria.</b>
<b>IV. ESPACIO PARA CONCLUSIONES DEL INFORME U OTRA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE RELEVANTE (No es obligatorio su diligenciamiento)</b>